



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

## Francisco de Orellana

Francisco de Orellana - Orellana - Ecuador  
GESTION DE SECRETARIA GENERAL

### RESOLUCIÓN No 2019-009-CGADMFO

#### EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA

#### CONSIDERANDO:

*Que, el artículo 28 del Código Orgánico de Planificación Y Finanzas Publicas determina la conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.- Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado; y, estarán integrados por: 2. Un representante del legislativo local; y,*

*En ejercicio de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD),*

#### RESUELVE:

#### Por mayoría:

*Desinar al concejal Vinicio Orlando Jiménez Jiménez como representante del órgano legislativo al Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana.*

*La presente resolución se notificará para los fines pertinentes a: Procurador Síndico, Alcalde, Participación y Desarrollo, Financiero, Administrativo.*

**RAZÓN:** *Siento por tal que la presente resolución fue tomada en Sesión Ordinaria de Concejo, realizada el día 11 de junio del 2019.*

Sergio Vinicio Poveda Vega  
SECRETARIO GENERAL.- QUE CERTIFICA

